

Extrait du El Correo

<https://www.elcorreo.eu.org/HondurasExpulsan-al-embajador-golpista-del-Consejo-de-Derechos-Humanos-de-la-ONU>

HondurasExpulsan al embajador golpista del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -
Date de mise en ligne : mardi 15 septembre 2009

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Delmer Urbizo debió abandonar el recinto del Consejo de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra. Brasil, Argentina y Cuba exigieron que la delegación diplomática de Honduras fuera compuesta por personas autorizadas por el presidente Manuel Zelaya.

El embajador de Honduras en Ginebra, Delmer Urbizo, favorable al gobierno de facto de ese país conducido por Roberto Micheletti, fue expulsado ayer del recinto del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Los países latinoamericanos cerraron filas en favor del destituido presidente de Honduras, Manuel Zelaya, y señalaron que no aceptarán la participación de una delegación diplomática que no sea la designada por ese gobierno. Por su parte, España prohibirá la entrada a personalidades del gobierno de facto de Honduras que impiden el retorno del orden constitucional a ese país, según dijo ayer el ministro español de Exteriores, Miguel Angel Moratinos.

"Me quieren sacar por la fuerza por orden del presidente del Consejo, no me han dado derecho a réplica, contra toda ley, no me permiten hablar, es una violación de los derechos humanos", declaró Urbizo a los periodistas presentes en un pasillo de la sala, cuando varios guardias de la ONU trataban de convencerlo de abandonar la reunión pacíficamente. Habría que recordarle al embajador que Manuel Zelaya fue arrancado de la presidencia a punta de pistola y llevado a Costa Rica en pijama.

Urbizo pidió luego a los guardias de la ONU que lo dejaran abandonar la sala por sus propios medios, y una vez afuera exclamó : "He sido expulsado, pero vamos a volver después de las elecciones", en alusión a la convocatoria de elecciones generales en Honduras, lanzada por el gobierno de facto de Micheletti, previstas para el 29 de noviembre.

Los ánimos de los diplomáticos en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU se habían caldeado por la mañana, al bloquearse la reunión a instancias del grupo de países latinoamericanos y del Caribe, opuestos a la participación de Urbizo en las deliberaciones, quedando suspendido el debate hasta la tarde. Al reanudarse la sesión, el embajador de México, Juan José Gómez Camacho, anunció haber entregado al presidente copia de unas cartas provenientes de Patricia Rodas, ministra de Relaciones Exteriores de Honduras del gobierno del presidente depuesto Zelaya, indicando que el embajador Urbizo había sido cesado en sus funciones.

Brasil, Argentina y Cuba se habían anticipado a México y exigieron que la delegación diplomática de Honduras fuera compuesta por personas autorizadas por el presidente legítimo de ese país, recordando las condenas al golpe de Estado de Micheletti dispuestas por la Asamblea General de la ONU y por la Organización de Estados Americanos (OEA). La reunión del Consejo debería normalizarse hoy, aunque fuentes diplomáticas temen que el problema se extienda, alegando que la última palabra debe darla la Asamblea General de la ONU, una vez consultada la Comisión de Verificación de Poderes, trámite que presuntamente insumiría bastante tiempo en resolverse. Hasta tanto, el diplomático impugnado, según las normas de la ONU, podrá "ocupar un lugar provisionalmente con los mismos derechos que los demás representantes".

Entretanto, España que ya expulsó al embajador hondureño en Madrid, José Eduardo Martell Mejía, prohibirá la entrada a responsables del régimen de facto hondureño, que impiden el regreso al orden constitucional a ese país, según informó ayer Moratinos. La Unión Europea tiene previsto aprobar hoy una declaración sobre Honduras en la que se advertirá al gobierno de facto de ese país de que se implementarán medidas más restrictivas si la situación política no mejora.

En conferencia de prensa ayer el canciller señaló que España, a partir de mañana, tomará las medidas necesarias

para impedir la entrada a su territorio a un número importante de personalidades del actual régimen hondureño que "siguen obstaculizando" el retorno al orden constitucional.

Moratinos agregó que las elecciones convocadas para el 29 de noviembre "no tendrán legitimidad" si no se producen en el marco de la vuelta al orden constitucional y el retorno del derrocado presidente Manuel Zelaya.

El ministro recalcó que ésa es la postura de todos los países latinoamericanos y también de la administración estadounidense, por lo que "la Unión Europea mantendrá esa misma posición".

[Página 12](#). Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.